



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 15 DE 2011

TOMO XXVI SESIÓN No. 141

SESIÓN SOLEMNE DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO,

CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Presidente Diputado Óscar Sánchez Juárez.

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN. ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia informa que la sesión se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y en las prácticas y usos legislativos, y tiene como propósito sustanciar el informe que rinde el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, sobre las actividades realizadas por ese órgano de la Legislatura, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

- 1.- La Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, Vicepresidente diputado Arturo Piña García; Secretaria diputada Lucila Garfias Gutiérrez; Primer Vocal diputado Carlos Sánchez Sánchez; Segundo vocal diputado Miguel Sámano Peralta; Tercer Vocal diputado Juan Ignacio Samperio Montañón; así como a los diputados Martha Angón Paz y Karina Labastida Sotelo, para que se sirva recibir y conducir al Recinto Legislativo al Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado

Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México y al Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y, posteriormente, acompañarles en su salida.

7.- Clausura de la sesión.

2.- Receso

Se reanuda la sesión y la Presidencia da la bienvenida al Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del Estado de México, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como a los invitados especiales y funcionarios del Gobierno Estatal.

4.- Se entona el Himno Nacional Mexicano

5.- La Presidencia otorga el uso de la palabra al diputado Ernesto Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LVII" Legislatura del Estado de México, para que rinda el informe sobre actividades realizadas por ese órgano legislativo, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Uso de la palabra por el diputado Ernesto Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LVII" Legislatura del Estado de México, para dar cuenta al Informe de labores de la Junta de Coordinación Política.

6.- La Presidencia destaca la participación del Presidente en ese órgano de la Legislatura y acuerda el registro del informe, quedando enterada la "LVII" Legislatura de las actividades desarrolladas por la Junta de Coordinación Política, durante el Segundo año de Ejercicio Constitucional y se tiene por cumplido lo dispuesto en la Ley de la materia para los efectos procedentes.

7.- Se entona el Himno Del Estado de México.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Con el propósito de iniciar la Sesión Solemne, en la que el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, presentará informe de las actividades realizadas por ese órgano de la Legislatura, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. En acatamiento de la solicitud de la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia de quórum.

(Pasa lista de asistencia).

Señor Presidente, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum; por lo que puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día jueves quince de septiembre del años dos mil once.

SECRETARIO DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Se solicita a las señoras y señores diputados, por favor tomar su sitial.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Agradecemos a los asistentes a este Recinto nos hagan favor de ocupar sus lugares, para continuar con el desarrollo de esta sesión.

De nueva cuenta, solicitamos a los invitados nos hagan favor de ocupar sus lugares para poder continuar con el desarrollo de esta sesión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Esta sesión se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en las prácticas y usos legislativos, tiene como propósito sustanciar el informe que rinde el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, sobre las actividades realizadas por ese órgano de la Legislatura, durante el Segundo Año del Ejercicio Constitucional.

Por lo tanto, pido a la Secretaría dé cuenta de la

propuesta de orden del día y protocolo.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Honorable Legislatura, la propuesta de orden del día y protocolo es la siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum, aprobación del protocolo.

2. Designación de la Comisión de Protocolo para acompañar y conducir al interior del Recinto al Licenciado Luis Enrique Miranda, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México, y al Magistrado Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

3. Receso.

4. Reanudación de la sesión.

5. Himno Nacional.

6. Uso de la palabra por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez para rendir su informe, en carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, de las actividades realizadas por este órgano de la Legislatura, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

7. Recepción del informe, por el diputado Óscar Sánchez Juárez, Presidente de la H. "LVII" Legislatura.

8. Himno al Estado de México.

9. Clausura de la sesión.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Esta Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta de orden del día y protocolo que ha dado a conocer la Secretaría, sea aprobada, se sirvan manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Doy cuenta a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los diputados presentes.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Considerando el orden del día y protocolo de la Sesión Solemne, y para dar curso al informe que rendirá el Presidente de la Junta de Coordinación Política sobre las actividades de este Órgano de la Legislatura; con fundamento en lo

dispuesto en el artículo 47 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia comisiona a los integrantes de la Junta de Coordinación Política: Vicepresidente diputado Arturo Piña García; Secretaria, diputada Lucila Garfias Gutiérrez; Primer Vocal, diputado Carlos Sánchez Sánchez; Segundo vocal, diputado Miguel Sámano Peralta; Tercer Vocal, diputado Juan Ignacio Samperio Montaña; así como a los diputados: Martha Angón y a la diputada Karina Labastida Sotelo. Para que se sirvan recibir y conducir al Recinto Legislativo al Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México y al Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Para favorecer la encomienda de la comisión de protocolo, la Presidencia declara un receso.

(Receso)

(Se Reanuda La Sesión)

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. La Presidencia saluda y da la bienvenida, a este Recinto Legislativo, al Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; y al Magistrado, Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

También esta Soberanía da la bienvenida a la Licenciada María Elena Barrera Tapia, Presidenta Municipal de Toluca.

Al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Presidente Constitucional del Municipio de Huixquilucan.

A la Licenciada Ana Lilia Herrera Anzaldo, Presidenta de Metepec.

Al Diputado Federal Alfonso Navarrete Prida.

Al Licenciado Alejandro Castro Hernández, Presidente de Nicolás Romero.

Al Licenciado Alejandro Agundis Arias, integrante de la “LVI” Legislatura, del Partido

Verde Ecologista de México.

También damos la bienvenida en este Recinto al Licenciado Alejandro Enrique Zendejas Hernández, Director del Periódico “Impulso”.

Al Licenciado Alejandro Murat Hinojosa, Director de TV Mexiquense.

Al Licenciado Anuar Macisse Dib, Presidente del Comparativo MAC.

Muy en especialmente esta Soberanía da la bienvenida a la Licenciada Carolina Monroy Del Mazo, Secretaria de Desarrollo Económico y esposa de nuestro Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Damos también la bienvenida a Daniel Goñi Díaz, Presidente de Cruz Roja Mexicana.

Saludamos la presencia, en este Recinto, del Doctor Eduardo Gasca Pliego, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Del Licenciado Efrén Rojas Dávila, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

De la diputada Elena Lino Velázquez.

Saludamos también la presencia del Doctor Humberto Benítez Treviño, Diputado Federal.

Saludo también la presencia de Eliseo Lugo Plata, Director del Periódico “Impulso”.

De Elizabeth Vilchis Pérez, Subsecretaria de Administración.

Saludamos la presencia de Don Ernesto Nemer Naime.

Saludamos la presencia del Director del Periódico “Portal”, Esteban Rivera Rivera.

Del Licenciado Fernando Baz Ferreira, Auditor Superior del OSFEM.

También nos congratula la presencia del Licenciado César Camacho Quiroz, Exgobernador del Estado de México.

Agradecemos la presencia del Secretario de Finanzas del Estado, Maestro Raúl Murrieta Cummings.

Saludo la presencia de Gustavo Rentería Villa, Vicepresidente de Libertas Comunicación.

Saludo la presencia de Heberto Barrera Velázquez, Presidente de la Fundación Colosio.

Del Licenciado Humberto Lepe Lepe, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido

Revolucionario Institucional.

Del Licenciado Javier Fuentes Terrón, Presidente Municipal de Mexicaltzingo.

Saludamos la presencia del diputado federal Luis Videgaray Caso.

Saludo la presencia del Licenciado Luis Maccise Uribe, Director General de Radio Capital.

Y a todos los invitados especiales a esta sesión, les damos la más cordial bienvenida.

Se solicita a los asistentes a este Salón de Sesiones se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se Entona El Himno Nacional)

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez quien, con el carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, rendirá informe sobre las actividades realizadas por este órgano de la Legislatura durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

DIP. ERNESTO NEMER ÁLVAREZ. Muy buenas noches tengan todos ustedes.

Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Señor Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante personal del Titular del Ejecutivo.

Maestro César Camacho Quiroz, Exgobernador del Estado de México.

Amigas y amigos presidentes municipales, amigos diputados federales, señor Rector de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México, señor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, señor Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, señor Presidente del Consejo Consultivo de Valoración Salarial, señor Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana.

Maestro Raúl Domínguez Rex, Presidente de nuestro partido.

Señor Licenciado Ricardo Aguilar Castillo, Secretario de Organización del Comité Ejecutivo

de nuestro partido.

Maestra Elenita Lino Velásquez.

Magistrado Arturo Sánchez Vázquez, Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Señor Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Exgobernador del Estado de Hidalgo.

Maestra Rosario Robles, Exjefa de Gobierno del Distrito Federal.

Amigas, amigos todos; directores de los medios de comunicación, compañeras, compañeros diputados. Con el permiso del señor Presidente de la Mesa Directiva.

Legislar es mejorar nuestro mundo para transformar el de nuestros hijos. Legislar es conocer a fondo los problemas de la colectividad, asumirlos como personales y convertirlos en propósitos vitales.

Legislar es mediar entre los intereses originalmente opuestos cuando mediando se puede beneficiar a todos, sin traicionar los ideales de cada uno.

Legislar es concretar para trabajar, exige serenidad para vencer resistencias y talento para eludir obstáculos, pensando siempre en lo que se quiere ganar; pero nunca pensando en lo que se puede perder.

Legislar es hacer política a partir de ideas, hasta alcanzar buenos resultados y modificar positivamente la vida cotidiana de la gente.

Legislar es negociar con transigencia en lo adjetivo y sutil intransigencia en los sustantivos; conciliar siempre que así se beneficie a la gente. Pero mantener el arrojo para vencer resistencias si el interés de la mayoría, lo justifica.

Legislar, para los diputados mexiquenses, ha sido aceptarnos como somos y comprometernos a ser mejores. Informar sobre el trabajo legislativo, desde la función que me fue encomendada, en tanto Presidente de la Junta de Coordinación Política es, antes que una obligación legal, una oportunidad de acreditar que en el Estado de México las instituciones cumplen sus compromisos y sirven a la gente.

Entregando buenos resultados, diputadas y diputados locales de todos los partidos políticos, consolidamos la confianza de los mexiquenses; presidir este Órgano de Gobierno, de la Cámara de Diputados, implica mucho más que ejercer

un conjunto de facultades, comprometer todas las capacidades a nuestro alcance para lograr la concordia.

Por eso, el equilibrio ha sido el signo de nuestro tiempo. Equilibrio en la toma de decisiones y en el cumplimiento de nuestras funciones. Aquí priva la igualdad como principio de la libertad, ninguno de nosotros es más importante que el resto de nosotros. De esta forma, en cada reunión de trabajo, en cada acuerdo alcanzado, nuestro compromiso con la democracia, la transparencia y la eficacia, se han impuesto como impronta.

Con ese compromiso como faro, concretamos reformas constitucionales y aprobamos nuevas leyes y diversas reformas y adiciones a las ya existentes; además de que cumplimos nuestra función fiscalizadora. Fuimos caja de resonancia del acontecer político de la Entidad y cumplimos nuestras obligaciones constitucionales.

Durante este tiempo, este Pleno sesionó en 45 ocasiones; 12 la Diputación Permanente y 148 reuniones de trabajo de comisiones y comités. Se presentaron 424 iniciativas; de las cuales aprobamos 343.

Fue así que designamos al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; promulgamos la convocatoria a los ciudadanos del Estado y a los partidos políticos a participar en la elección ordinaria, para elegir gobernador constitucional. Realizamos Sesiones Solemnes, en las que fueron develados, en los Muros de Honor de este Recinto, las inscripciones de la “Escuela Normal para Profesores”, “a los Insurgentes Mexiquenses 1810-1821”, “Isidro Fabela Alfaro” y “a la Universidad Nacional Autónoma de México”.

En tanto integrantes del poder revisor de la Constitución, aprobamos importantes reformas a la Carta Magna en aspectos relevantes para la vida todos.

Dimos nuestro voto aprobatorio al Reconocimiento Constitucional de los Derechos Humanos y la obligación del Estado Mexicano de promoverlos y respetarlos. De igual forma, la ampliación de los supuestos de procedencia del juicio de amparo para proteger, no sólo las garantías que prevé la Constitución, sino además

los derechos humanos.

Se otorgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la facultad de emitir la declaración general de inconstitucionalidad, para que las sentencias de amparo no sólo protejan a quien lo haya solicitado.

Así también, el establecimiento del principio del interés superior de la niñez y las bases para legislar en todo el país, respecto al delito de trata de personas.

Aprobamos también la Ley del Seguro de Desempleo; lo que permitirá que en momentos de contingencia económica muchos mexiquenses puedan acceder a un apoyo económico, para su capacitación y obtener un mejor empleo. Así como la aprobación de reformas a diversos ordenamientos jurídicos, para no permitir más que padres de familia dejen de cumplir su obligación de dar alimentación, argumentando la falta de trabajo.

Con las reformas que sancionan con más severidad la violencia contra las mujeres, ellas vivirán más seguras y en mejores condiciones. Y al modernizar también marco jurídico para el desarrollo social, se asegura la continuidad de los programas sociales, para quienes más lo necesitan.

Con las reformas y adiciones en materia de seguridad y justicia, cada día habrá menos crimen sin castigo y se evitarán los presuntos culpables.

Al proteger a nuestros pueblos originarios, robustecemos nuestras raíces para seguir creciendo.

Con nuevos ordenamientos, cuidamos el medio ambiente, para garantizar los recursos naturales de las generaciones que vienen.

Y con la nueva Ley de Educación, adoptamos un nuevo modelo educativo de calidad, mucho más competitivo y comprometido con el desarrollo de la comunidad. Fue dividiendo nuestro trabajo que multiplicamos nuestros resultados.

El logro de nuestros objetivos ha sido posible, con el respaldo de todo el personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios y de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como con la contribución del trabajo serio del Órgano Superior de Fiscalización, de la Contraloría; de la Dirección de Comunicación Social, del Instituto de Estudios Legislativos, de la Unidad de Seguimiento

y Evaluación Legislativa y de la Biblioteca “José María Luis Mora”. Todas estas instituciones, se distinguen por contar con personal especializado y profesional.

A todos ustedes, compañeras y compañeros Servidores Públicos del Poder Legislativo, nuestro agradecimiento perenne por entregar todos los días su fuerza de trabajo; pero principalmente, su corazón.

A nombre de la Junta de Coordinación Política, agradezco el concurso de quienes realizan funciones de cocina, mantenimiento, seguridad y logística; secretariales, administrativas, de comunicación social, investigación documental y análisis jurídico, de asesoría y de colaboración en general, pues merced a usted, las comisiones y los comités pueden sesionar, y el Pleno puede decidir. Su trabajo, sin duda, es notable; siempre, siempre está bien y a tiempo, lo que considerando la presión a la que estamos sometidos, es algo digno de destacar, porque sin tal esfuerzo sería imposible la buena marcha del trabajo legislativo. Honestamente debo reconocer que si bien ustedes podrían trabajar sin diputados, los diputados no podríamos trabajar sin ustedes.

Si todos estuviéramos de acuerdo en todo y siempre, seguramente estaríamos equivocados. En una sociedad como la nuestra, pretender la uniformidad de pensamiento es una pérdida de tiempo.

Los Diputados Locales hemos rescatado nuestra diversidad, la unidad en lo fundamental. No nos preocupa tanto pensar idénticamente, como asegurarnos de que vamos en el mismo camino, de que estamos avanzando todos; por eso la mayoría priísta ha extendido la mano a los otros partidos políticos, en todo momento; lo seguiremos haciendo y seguiremos construyendo puentes con todas las fuerzas políticas; porque esa es la voluntad de los mexiquenses, ese es nuestro mandato y esa es nuestra convicción.

A través de su ejemplo hemos aprendido que alcanzar buenos resultados no es una meta, sino una disciplina.

Nuestro reconocimiento a los titulares de los Poderes Ejecutivo, al Licenciado Enrique Peña Nieto por su siempre manifiesto respaldo y

colaboración a este Poder.

Al Poder Judicial, al Maestro Baruch Delgado Carbajal, por el respaldo y apoyo decisivo a las tareas, a nosotros encomendadas. Muchas gracias señor Presidente.

Ello derivó en un diálogo franco y fructífero entre Poderes, y permitió que juntos concretáramos reformas sin precedentes.

Por el número de resultados, la diversidad de aspectos de nuestra vida pública que se tocaron y los sectores de la población que se beneficiaron, mejoramos la relación entre sociedad y gobierno, hicimos la Reforma del Estado en el Estado de México.

Por haber logrado su propósito de transformar positivamente la vida de los mexiquenses, planteado hace seis años, esta Soberanía que es voz legítima del pueblo, reconoce y felicita a Enrique Peña Nieto, su legado será perdurable.

Compañeras y compañeros diputados, sin duda para muchos de nosotros la responsabilidad política es la más importante de nuestras vidas.

Ésta, la de ser representante popular, la de representar los intereses ciudadanos y buscar cómo transformar las necesidades ciudadanas en leyes que permitan más progreso y desarrollo; por eso, nos debemos sentir muy orgullosos de formar parte de esta “LVII” Legislatura, que hoy en día se ha distinguido por el respeto, inclusión y tolerancia; pero fundamentalmente, por los avances legislativos.

Desde aquí mi agradecimiento especial a quienes integran la Junta de Coordinación Política, a mis amigos y a mis amigas, al diputado Oscar Sánchez, de Acción Nacional; al diputado Arturo Piña, del Partido de la Revolución Democrática; a la Maestra Lucy Garfias, del Partido Nueva Alianza; a mi amigo Carlos Sánchez, del Partido del Trabajo; a mi amigo Miguel Sámano, del Partido Verde Ecologista; a mi amigo Ignacio Samperio, del Partido de Convergencia y en su momento al diputado Ricardo Moreno, a todos ellos mi gratitud de siempre.

Por ello, me congratulo en informar a ustedes, a nombre de la Junta de Coordinación Política, que en dos años de trabajo se han

presentado 856 iniciativas; de ellas, 657 se han aprobado, lo que representa el 89 por ciento de unanimidad. La unanimidad ha sido sinónimo de consenso, nunca de sumisión.

Finalmente, transmitirles que me siento muy orgulloso de pertenecer al grupo de 12 legisladoras y 63 legisladores, que siendo pares, pueden disentir en sus ideas; pero siempre coinciden en sus ideales. Diputados locales, que militan en partidos diferentes pero comparten la misma causa, el bienestar de los mexiquenses.

Servidores públicos persuadidos de que más que realizar un trabajo, cumplimos una misión; mujeres y hombres habituados a trabajar, que han hecho de esfuerzo, logro y entusiasmo su forma de vivir.

A mis compañeros de bancada y de partido, les agradezco la oportunidad de representarlos ante este órgano de gobierno interior de la Cámara de Diputados. Haber recibido esta oportunidad de líderes sociales como ustedes, es el más alto honor que me haya sido conferido.

A todas mis amigas y amigos diputados de esta Legislatura, les refrendo mi compromiso de devolverles en todo momento lo que he recibido de ustedes, amistad, respeto y respaldo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Esta Soberanía, saluda la presencia del Licenciado Ricardo Aguilar Castillo, Secretario de Organización del CEN, del Partido Revolucionario Institucional.

Damos la más cordial bienvenida a los profesores: Lorenzo Roberto Guzmán y Alberto Hernández Meneses, Secretarios Generales de las Secciones XVII y XXXVI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Del Profesor Roberto Espiridión Sánchez Pompa, Secretario General del SMSEM.

Del Licenciado Miguel Osorio Chong, Exgobernador del Estado de México, perdón, del Estado de Hidalgo, perdón.

También esta Soberanía saluda la presencia del Licenciado Raúl Domínguez Rex, Presidente del Partido Revolucionario Institucional, en el Estado de México.

La “LVII” Legislatura del Estado de

México, por conducto de esta Presidencia, se permite destacar la labor realizada por la Junta de Coordinación Política durante este Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Junta de Coordinación Política es uno de los principales órganos, a través de los cuales actúa la Legislatura en el ejercicio de sus funciones, especialmente tratándose de la disposición plural de un órgano colegiado en el que participan las diferentes fuerzas políticas.

La actividad desarrollada por la Junta de Coordinación Política es el resultado de un ánimo de diálogo y de consenso de los distintos grupos parlamentarios, para favorecer la organización y buena marcha de la “LVII” Legislatura.

De manera muy especial, me permito destacar la importante y acertada participación del diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; quien invariablemente ha buscado privilegiar los consensos al interior de este órgano para el mejor cumplimiento de las responsabilidades de la Legislatura, a partir del respeto, el diálogo y de la inclusión de las distintas opiniones, representadas en el órgano de la Legislatura.

Considerando el informe rendido, la Presidencia, en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 47 fracciones VIII, XX y XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México:

ACUERDA

PRIMERO. Se registra y queda enterada la “LVII” Legislatura de las diversas actividades desarrolladas por la Junta de Coordinación Política, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

SEGUNDO. Se tiene por cumplido el mandato establecido en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para los efectos procedentes.

Solicito a la Secretaría registre la asistencia a esta sesión.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Informo a la Presidencia.

La asistencia ha quedado debidamente registrada señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. La “LVII” Legislatura agradece la asistencia del Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; y del Magistrado, Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, a esta Sesión Solemne, su presencia en este Recinto deja constancia de la buena relación entre los poderes: Ejecutivo, Legislativo y judicial del Estado; y nos permite reafirmar el propósito de colaboración institucional desde nuestros respectivos ámbitos de competencia, para el bienestar de todos y todas las mexiquenses.

VICEPRESIDENTA DIP. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL. Se pide a los asistentes a este Recinto Legislativo, se sirvan poner de pie para entonar el Himno al Estado de México.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTE DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ. Solicita a la Comisión de Protocolo acompañar en su salida al Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del Estado de México, y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos del día jueves quince de septiembre del año dos mil once; y se pide a las señoras y a los señores diputados permanecer en su sitial para dar curso de inmediato a Sesión Deliberante.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 129-A-LVII.

